

«LEÓN, SEÑORIO DE MUJERES»

La historia de León es, en gran medida, la historia de sus mujeres. A lo largo de los siglos, tanto antes como después del Reino de León (910-1230), las mujeres leonesas han luchado incansablemente por sus derechos y por alcanzar una verdadera igualdad entre géneros.

Esta exposición rinde homenaje a algunas de estas valientes mujeres que defendieron su independencia y su derecho a decidir en un mundo dominado por hombres, destacándose en diversos ámbitos de la vida social, política, cultural y científica.

El objetivo de esta muestra es visibilizar el papel de la mujer a lo largo de la historia, contribuir a la preservación de su memoria, fomentar su estudio y servir de inspiración para las jóvenes de hoy en la defensa de la plena igualdad y la constancia en el trabajo para alcanzar sus sueños.

Es un proyecto divulgativo de la asociación León Propone, con el apoyo académico del Departamento de Historia (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de León. Ha sido posible gracias al patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento de León y la Caja Rural de Zamora en su 30 aniversario en la provincia de León

©leonpropone.org

EDAD ANTIGUA

Entre la historia y la leyenda

Santa Nonia.

Siglo III.

Primera Santa Leonesa,

Símbolo de la Fe cristiana
en tiempos de persecución.



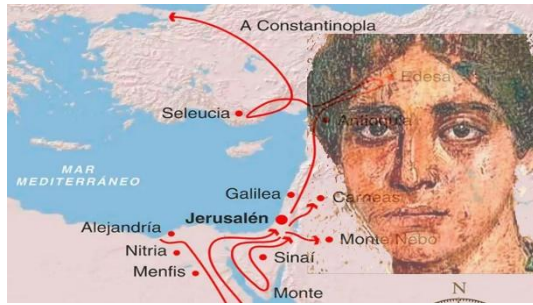
Santa Nonia y San Marcelo

Sufrió el martirio de su marido, San Marcelo, patrono de León y sus doce hijos, por confesarse cristianos, en el año 298, según narran fuentes cristianas de época posterior. León tiene dedicada una iglesia a cada uno de los dos santos; la Plaza de los Doce Mártires recuerda a sus hijos y el Barrio de San Claudio toma el nombre del monasterio consagrado a uno de ellos. La Iglesia de Santa Nonia se erige sobre una antigua ermita y fuente a la que se atribuían poderes milagrosos.

Egeria.

Siglo IV.

**Primera viajera y escritora hispana
de la que hay constancia escrita.**



El viaje de Egeria (img. infobierzo.com)

Originaria de la provincia romana de la Galaecia interior, para algunos autores de El Bierzo, a juzgar por las cartas que dirige a sus hermanas. Escribió el libro “Viaje por los Santos Lugares”, en el que narró su viaje a Tierra Santa entre el 381 y 384 d.C., que la llevó a Jerusalén, Belén, Galilea, Siria, Mesopotamia y Constantinopla. Su relato combina una descripción minuciosa de los lugares que visita y las celebraciones litúrgicas, con apreciaciones personales y religiosas profundas, que parecen dirigidas a otras mujeres de su entorno social.

María de las Hazas

Siglo VIII.

Heroína militar.

Simboliza la autonomía local frente las decisiones del poder central, la resistencia femenina y la estrategia comunitaria.



Recreación realizada para «León Propone»

La leyenda cuenta que formó un arsenal de armas para defender la villa, en contra del mandato del rey visigodo Witiza (que reinó hasta su muerte en el año 711), que ordenó convertir las armas en herramientas para el campo. Gracias a estas armas el pueblo de Valderas pudo defenderse y resistió (temporalmente) al empuje árabe.

EDAD MEDIA.

Poder y prestigio femenino en la Edad Media leonesa

Ende.

Siglo X.



**Primera artista documentada
de Europa occidental**

Monjes pintando en el scriptorium. Beato de Tábara

Única pintora de 'Beatos' y primera mujer en firmar una obra en Europa de la que se tiene registro. Desarrolló su trabajo en el monasterio de Tábara (Zamora), donde firma en el año 975 el conocido como *Beato de Gerona* que se conserva en la catedral de esa ciudad. Ende introdujo en las ilustraciones temas nuevos, como el Bautismo de Cristo y la Crucifixión y el primer retrato del apóstol Santiago que se conoce en la pintura española.

Elvira Ramírez

(la Monja Elvira)

(934-986, aprox.)

**Primera Reina (Regente) de León,
Promotora del Infantado leonés.**



Actuó como regente del Reino de León durante la minoría de edad de su sobrino, **Ramiro III**. Durante su regencia, destacó por su intensa actividad política y militar en el contexto de las guerras dinásticas por el trono leonés, posicionándose en favor de su hermano **Sancho I el Craso**.

Su padre, Ramiro II (el vencedor de Simancas) fundó para ella el monasterio de **San Salvador de Palat del Rey**, origen del 'Infantado', que otorgaba tierras y poder a las hijas de los Reyes para garantizar su independencia económica mientras fueran solteras.

Elvira Menéndez
(996-1022).



La Reina del Fuero de León

Recreación realizada para «León Propone»

Madre de la Reina Sancha I

Presidió junto a su esposo, Alfonso V de León, la Asamblea palatina en la que se sancionaron los Fueros leoneses de 1017, primera recopilación de fueros en la península ibérica y declaración de derechos de la historia de Europa. Trata temas como el derecho a la seguridad personal, el derecho a la propiedad privada, el derecho a la herencia de hombres y mujeres y las garantías judiciales.

Sancha Muñiz (-m. 1045)
Benefactora de la Catedral de León y

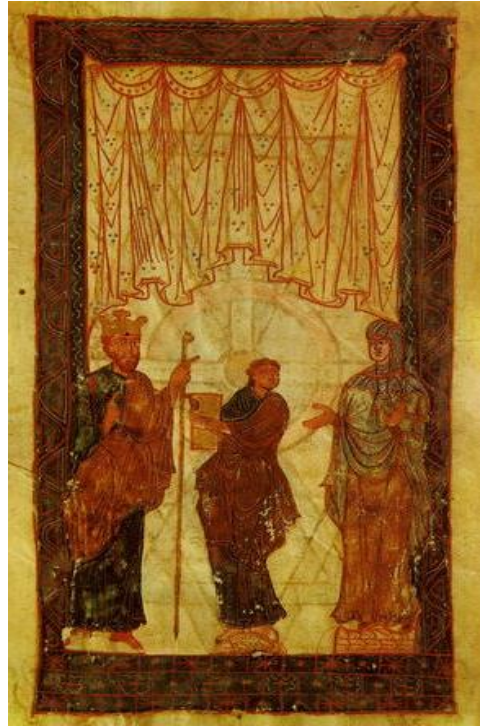


mecenas de actividades artísticas.

*Imagen del Libro de las Estampas
de la Catedral de León*

Esta condesa tuvo un destacado papel en la corte leonesa, otorgó grandes recursos para la construcción de la Catedral de León, donde yace enterrada en un sarcófago junto a la imagen de la Virgen Blanca. Único personaje no regio que aparece en el *Libro de las Estampas* de la catedral leonesa (finales del siglo XII), en una miniatura que representa su asesinato a manos de su sobrino, al descubrir que lo desheredada en favor de la Catedral.

Reina Sancha I de León
(1017 - León, 1067).



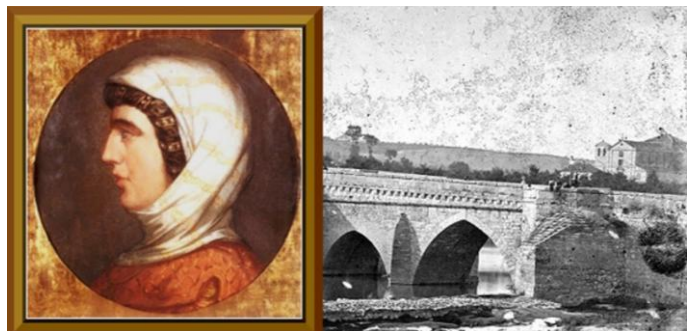
Sancha Adefonsiz

Miniatura medieval de Fernando I y Sancha

Impulsora de la construcción de la Real Colegiata de San Isidoro

Hija de Elvira Menéndez y el rey Alfonso V, casada con el príncipe navarro, Fernando I. Tras la victoria de Fernando sobre las tropas de su hermano, Bermudo III de León, Sancha heredó el trono leonés, gobernando desde entonces León y Castilla. Defendió con celo el Fuero Juzgo, un código legal visigodo que garantizaba los derechos de los ciudadanos. Participó en el Concilio de Coyanza (1055), que modificó el rito visigótico por el rito romano, y fue testigo de la *traslatio* de San Isidoro a su templo en la capital del Reino en 1061.

Eylo Alfónsez.



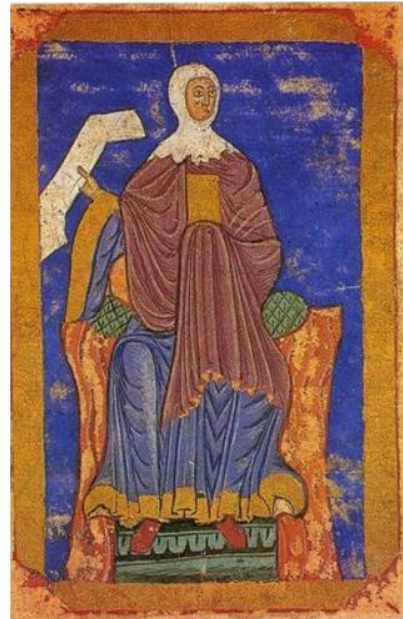
(Sahagún 1075-Valladolid 1112).

Imagen de Dª Eylo superpuesta en el Puente Mayor de Valladolid

Impulsora de la repoblación y crecimiento urbanístico de Valladolid.

Alfonso VI encargó al Conde Pedro Ansúrez y su esposa D^a Eylo la repoblación de Valladolid. Doña Eylo financió la construcción de varias iglesias en la ciudad, entre ellas la de Santa María la Antigua, así como tres hospitales y el primer puente sobre el río Pisuerga. Destacó por su labor diplomática, facilitando el matrimonio de la reina leonesa Urraca con Alfonso el Batallador de Aragón. Tras su muerte, fue enterrada en el Monasterio de San Benito de Sahagún.

Urraca de Zamora,
(Urraca Fredinandi;



León, 1033-1103).

Urraca Fredinandi en una miniatura del siglo XII de la Catedral de Santiago de Compostela.

Infanta. Señora de Zamora

Hija primogénita de los reyes Fernando I y Sancha de León. Jugó un importante papel en las relaciones entre sus hermanos tras el reparto del Reino, apoyando a su hermano Alfonso VI. Heredó la ciudad de Zamora, donde murió su hermano Sancho durante el cerco.

Calificada en las crónicas medievales como sabia e inteligente, consejera de gran discreción. Tuvo una destacada implicación en el Infantado leonés. Promovió la ampliación de la Real Colegiata de San Isidoro y encargó la decoración del Cáliz que lleva su nombre, identificado por algunos como el posible Cáliz de la Última Cena de Cristo (el 'Santo Grial').

Urraca I de León,

(“La Temeraria”)



(León, 1081- Saldaña, 1126).

Urraca I de León. Tumbo A. Catedral de Santiago.

**Primera Reina y Emperatriz de Europa.
Hija de Alfonso VI y
madre de Alfonso VII el emperador.**

Tras la muerte de su hermano Sancho en la batalla de Uclés en 1108, heredó el trono de León. De su primer matrimonio con Raimundo de Borgoña, nació Alfonso VII. Su segundo matrimonio, con Alfonso I el Batallador, rey de Aragón, estuvo marcado por conflictos y malos tratos, hasta que logró su nulidad, alegando consanguinidad. Posteriormente, tuvo dos amantes conocidos, con quienes también tuvo descendencia.

En el fuero que concedió a Santiago de Compostela, estableció derechos “*para hombres y mujeres*”, destacando su compromiso con la igualdad jurídica. La Reina demostró gran habilidad para gobernar frente a las adversidades los territorios heredados de su padre, entre ellos la emblemática ciudad de Toledo.

Teresa Alfónsez de León
(1080-1130).



Precursora de la independencia de Portugal,

Condesa Teresa Alfónsez. Tumbo de Toxos Autos.

Madre de Afonso Henriques, primer Rey de Portugal.

Hija de Alfonso VI y su amante Jimena de Muñiz, medio hermana de la Reina Urraca I de León, con quien mantuvo varios enfrentamientos bélicos. Tras su matrimonio con Enrique de Borgoña, heredó de su padre el Condado Portucalense y el señorío de Astorga. A la muerte de su esposo, asumió la regencia del condado durante la minoría de edad de su hijo, Afonso Henriques, intitulándose como reina y asentando las bases del futuro reino de Portugal. Tras la mayoría de edad de su hijo, se enfrentó a él por mantener el poder, lo que culminó en su derrota en la Batalla de San Mamede (1128).

Sancha Raimúndez, (1095/1102-1159).

**Consejera personal del emperador Alfonso VII,
mecenas de los frescos del Panteón Real de San Isidoro.**



Aparición de san Isidoro a Sancha Raimúndez (pinturas de la antigua Tribuna Real. 1534).

Hija primogénita de Urraca I de León y su primer esposo, Raimundo de Borgoña. Ejerció una gran influencia política, sustituyendo a su hermano en la regencia durante sus campañas y llegando a firmar documentos como reina. Fue “dómina” del Infantado, un título que reflejaba su poder y autoridad. Peregrinó a Roma y a Jerusalén. A ella se debe el impulso de los frescos románicos del Panteón Real de San Isidoro y la ampliación de la Basílica.

Berenguela de León (León, 1204 – Constantinopla, 1237).

Reina consorte de Jerusalén y emperatriz de Constantinopla.



(posible retrato de Berenguela de León public. ileon.es)

Hija de Alfonso IX de León y de su segunda esposa, Berenguela de Castilla; hermana de Fernando III el Santo.

En 1224, contrajo matrimonio en Toledo con Juan de Brienne, rey destronado de Jerusalén. Este enlace fue impulsado por su madre para evitar que Alfonso IX, con

su primera esposa Teresa de Portugal, tuviera un heredero varón que disputara el trono a su hijo Fernando III.

Teresa de Portugal,

(Coimbra, 1176 - Lorvão, 1250).

Infanta portuguesa y reina consorte de León,

Fue **beatificada en 1705**.

Esposa de Alfonso IX de León, con quien tuvo tres hijos, Sancha, Fernando y Dulce. El Papa anuló su matrimonio por ser primos, y Teresa volvió a Portugal con sus dos hijas, mientras que Fernando permaneció en León como heredero al trono hasta que falleció en 1214. Tras la muerte de Alfonso IX, Teresa pactó la renuncia de sus hijas al trono en favor de Fernando III el Santo, hijo de Berenguela de Castilla, segunda esposa de Alfonso IX.



Teresa de Portugal, Reina de León

Las “esclavas del rey”,

Trabajadoras serviles (siglo XI)

El Fuero de León establecía que ninguna mujer podía amasar el pan del rey, a menos que fuera su ‘esclava’. Estas mujeres, cuyas identidades se han perdido, desempeñaron un papel crucial en la economía del Reino, especialmente en la elaboración del pan, una actividad que recaía principalmente en manos femeninas. Además de trabajar en los hogares aristocráticos, las siervas fueron fundamentales en las labores domésticas, la agricultura y la artesanía. Sin ellas, las reinas, infantas, condesas y abadesas que hoy dan nombre a nuestras calles, no habrían podido sobrevivir.

Aldonza Nicolás,

(Siglo XIV)



Correera, imagen del libro "De Molieribus Claris" de Giovanni Bocaccio, 1374.

Artesana burguesa

Tras quedar viuda, continuó con el taller de correas de cuero (correera), rodeada de otras mujeres, incluida su sobrina, a quien dejó dinero para aprender un oficio. Integrada en el medio artesanal, fue benefactora de cofradías y acumuló bienes modestos. En su testamento, repartió su patrimonio entre allegadas y entidades benéficas y eclesiásticas. Su vida refleja la realidad urbana medieval, lejos de los palacios y conventos, y la lucha de las viudas por su supervivencia en un tiempo donde el trabajo físico duro era la forma de ganarse la vida.

EDAD MODERNA

Mujeres transgresoras que abrieron caminos...

Juanita García, la Dama de Arintero.

S. XV.

Mujer soldado, galardonada por Fernando el Católico.

Hija del conde García de Arintero, que la educó en el manejo de las armas. Para defender el honor de su familia en la guerra de Isabel la Católica por el trono, a la que su padre no podía ir por su avanzada edad, Juanita se alistó como Diego Oliveros. Participó con valentía en la batalla para reconquistar Zamora y en la Batalla de Toro (1474). Tras descubrirse su verdadera identidad en esa batalla, el Rey Fernando la licenció con privilegios. De regreso a su pueblo, Juana fue asesinada en circunstancias confusas.



*Recreación de la Dama de Arintero
José Luis del Villar. Museo del Ejército*

María Juana de Quiñones y Enríquez

(b. - 1479)

“La Comunera de León”.

Hija de Diego Fernández de Quiñones y esposa de Ramiro Núñez de Guzmán. Quiñones y Guzmanes, las dos familias más poderosas de León en los siglos XV y XVI, se enfrentaron en la Guerra de las Comunidades: los primeros, realistas, y los segundos, rebeldes contra el Emperador.

María de Quiñones defendió con sus hombres el castillo de Toral, soportando un largo asedio. Tras la derrota comunera en 1521, pleiteó ante el Consejo por el perdón de su familia y la recuperación de su patrimonio.



Recreación realizada para «León Propone»
con el palacio y escudo de Toral de los Guzmanes

**Mujeres que pidieron el divorcio ante el
Tribunal Eclesiástico por malos ratos,
impotencia o infidelidad de sus maridos**

María Gómez (Prada de Valdeón), en 1704;

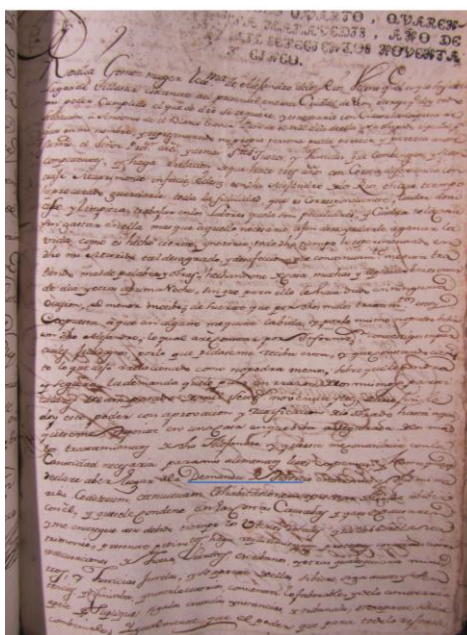
Catalina García (Sorribos de Alba), en 1706;

Manuela Almarza, en 1764; **Rosalía Gómez**, en 1795;

o **Francisca Eiranova** (León) en 1799.

Pidieron el divorcio de sus maridos alegando que *“no le ha dado el sustento necesario y la trata muy mal de obra y de palabra...”*; *“consideraba que estaba expuesta a que su esposo “le quite la vida”*; *“impotencia”* del esposo, puesto que, *“después de tres años compartiendo lecho nunca ha consumado ni podido consumar y se hallaba virgen y doncella”*; o porque a lo largo del *“matrimonio había tenido, al menos, cuatro relaciones extramatrimoniales”*. Reclamaban *“disponer libremente de su persona”* y que les entregaran los bienes dotales y la mitad de los gananciales que pudieran corresponderles por los años de convivencia.

...



Página de demanda de divorcio en el Tribunal Eclesiástico,

Mujeres que pleitearon para proteger sus bienes y honra.

Rosa Buelta, en 1764, reclama en Chancillería ser nombrada administradora de sus bienes, porque su marido estaba dilapidando su dote y todos los bienes de la unidad doméstica, acusándolo de *“beber con exceso en las tabernas y padecer notoria desidia en el debido y preciso cuidado de sus haciendas”*.

Isabel Prieto, de Villager de Laciaña, en 1757 demandó a Domingo del Otero, *“del que resultó embarazada y no casarse con ella y habérselo prometido”*.

Mariana Ordás reclamó a Pedro Pérez, una dote de 1.000 ducados para *“resarcir en parte la quiebra y daños causados en mi honor”*. Pues exhibía una *“estrecha amistad”* y le había dado palabra de matrimonio y se comprometió con otra a raíz de una grave enfermedad que ella padeció.

...



Campesina. Bartolomé Esteban Murillo

Mujeres que lucharon por el derecho a elegir libremente a sus parejas...

Javiera Rodríguez. A finales del siglo XVIII, inició un pleito contra su padre, escribano y abogado en la villa de Boñar, porque no la autorizaba a casarse con Juan José Mateo, al que él acusaba de ser un holgazán y no tener oficio;

María Rosa García. En 1797, fue denunciada por su marido, de edad bastante más avanzada, porque decidía “hacer salidas secretas”, en algunas ocasiones por unos días y en otras solamente a “celebrar festejos” y que su mujer quería “dominar sobre éste y vivir ella libremente”.

María Martínez. Viuda y vecina de Villamor, en 1571 consiguió que la Real Chancillería de Valladolid anulara la condena que le había impuesto el Corregidor, a pagar un marco de plata de multa y a un año de destierro, por estar amancebada durante los últimos años con el clérigo de la localidad.

...



Catalina Fernández Llamazares, (Canseco, 1780- León, 1845)

Primera mujer banquera del siglo XIX, destacó por su habilidad en la gestión de negocios comerciales y financieros.

Dirigió La Casa Banca Salinas junto a su marido, asumiendo plenos poderes cuando él enfermó. Tras enviudar, fundó la Banca Viuda de Salinas y Sobrinos, que contó con varias delegaciones y fue depositaria del Banco Español de San Fernando, germen del Banco de España. Además, fue precursora de la creación de instituciones de beneficencia, realizando donaciones para asistir a los más necesitados en la ciudad de León.



Catalina Fernández Llamazares. Fotografía

EDAD CONTEMPORÁNEA

Anticipándose a la plena igualdad

Catalina García González, (Puebla de Lillo, 1888 -1959)

Primera mujer española en obtener el carnet de conducir, en 1925;

Primera conductora de autobuses y pionera en obtener una licencia para operar una línea de autobuses.

Durante más de medio siglo, fue concesionaria del correo postal y del transporte público de viajeros por carretera en carruaje de caballos y en autobús, en la línea Cofiñal-Boñar. Catalina fue conductora, cartera, madre de seis hijos, recadera de todos los vecinos y regente de una fonda que llevaba su nombre.



Fotografía de Catalina con su autobús y sus clientes

Ángela Ruiz Robles, (Villamanín, 1895- Ferrol 1975).

Inventora, docente y precursora del libro electrónico.

Fue una docente innovadora y entusiasta, que daba gran importancia a la enseñanza de idiomas, al aprendizaje intuitivo y al uso de ilustraciones. En 1949, patentó una enciclopedia mecánica, considerada mundialmente como el primer libro electrónico de la historia, adelantándose en dos décadas al dispositivo diseñado en Estados Unidos y en más de medio siglo a los actuales e-books. Estudió en la Escuela de Magisterio de León, donde impartió sus primeras clases.



Fotografía de D^{ña} Ángela con su invento

Cándida Cadenas Campo (Villaquejida, 1895- 1987).

Maestra, médico y deportista,

Pionera en la enseñanza de la Educación Física y el deporte en España.

Estudió en la Escuela de Magisterio en León y Medicina en Salamanca. En 1922, viajó becada a Estados Unidos para formarse en educación física y deporte. En 1926, le denegaron la convalidación de su título en la Escuela Central de Gimnasia de Toledo, argumentando que era “*elemento de distorsión la presencia de una mujer en la escuela*”. En 1927, abrió un gimnasio gratuito para niñas en Zamora, donde también trabajó como Inspectora de Primera Enseñanza. Fue profesora de Educación Física en Madrid, Las Palmas de Gran Canaria y Santander.



María Sánchez Miñambres (León, 1899-1971).

Primera concejala del Ayuntamiento de León.

Cofundadora de la Cultural y Deportiva Leonesa.

Tuvo una destacada actividad cultural, política y empresarial en León. Cursó estudios en la Sorbona, participando en los círculos intelectuales parisinos. Publicó en León en la revista juvenil «Isis» y en «Vida Leonesa». A pesar de ser militante de derechas (Unión Patriótica), tras la Guerra Civil fue condenada a 5 años de prisión y la incautación de muchos de sus bienes, acusada de ser “afecta de la República”, por su actuar progresista y su envidiado patrimonio. A su regreso a León, construyó varios edificios en los solares de su familia en el barrio de San Claudio.

Su hermana Inda fue pintora y Dina, escultora.



María Sanchez Miñambres, con la corporación municipal de 1925

Faustina Álvarez García (León, 1874-Canales, 1927)

Primera inspectora de Primera Enseñanza en España

Madre del dramaturgo Alejandro Casona

Con 20 años se graduó en la Escuela Normal para Maestras de Valladolid. Puso en marcha la primera Mutualidad de niñas de Asturias, la Biblioteca Circulante y la institución “El Delantal”. Proponía a sus alumnas “*estudiar para conseguir una independencia económica y no estar sometidas al yugo del hombre por cuestiones materiales*”. En 1917 obtuvo por oposición la primera plaza para la Inspección de Enseñanza Primaria que ganaba una mujer, ejerciendo en Murcia y finalmente en León, donde era la única mujer del cuerpo.



Faustina Álvarez García

Justina González Morilla: (Matanza de los Oteros, 1903 - León, 1997).
Primera mujer médico, odontóloga y pediatra de León
Primera estudiante de Veterinaria en España.

Terminó la carrera de Veterinaria en enero de 1928 y la de Medicina en junio del mismo año en Valladolid. Durante los años 1929 y 1930, se especializó en Odontología y Pediatría en Madrid. Comienza a ejercer como Médico-Odontóloga en Valencia de D. Juan (León), convirtiéndose en la primera mujer en ejercer la medicina en la provincia de León, desarrollando su actividad en León hasta su jubilación el 31 de diciembre de 1960.



Justina con sus compañeros de promoción

Piedad Álvarez Rubio (León 1898-1983)

Primera taxista de España.

Estudió Magisterio en León. Gracias a que su madre tenía un garaje y su padre era mecánico, aprendió a conducir cuando tenía poco más de veinte años. En 1932, obtuvo la licencia de conducir y trabajó hasta 1974. En 1935, el periódico *Mundo Gráfico* publicó un reportaje sobre ella cuando se convirtió en la primera choferesa o taxista de España. Pasaron dos décadas hasta que en León hubo otra mujer taxista. El último coche que tuvo fue un SEAT 600.



Piedad con un cliente en su taxi en 1935

Eva González Fernández

(Palacios del Sil, 1918-2007).

Escritora en patsuezo,

una variante de la lengua leonesa de su comarca.

Mujer autodidacta, superó las dificultades de una dura situación histórica y social, llegando a publicar una amplísima obra narrativa, poética, epistolar, biográfica.... siempre en la “sua tsingua”, el patsuezu, variante del leonés del alto Sil. Recuperó la tradición oral y etnográfica de su tierra, que se había transmitido de generación en generación desde tiempos inmemoriales, rescatándola del olvido y dándole un lugar digno en la cultura leonesa.



Eva González Fernández en 1982

María Concepción Casado Lobato

(Concha Casado, León, 1920-2016).

Filóloga y etnógrafa.

**Impulsora de la recuperación, conservación
y difusión del patrimonio cultural etnográfico de la provincia de León.**


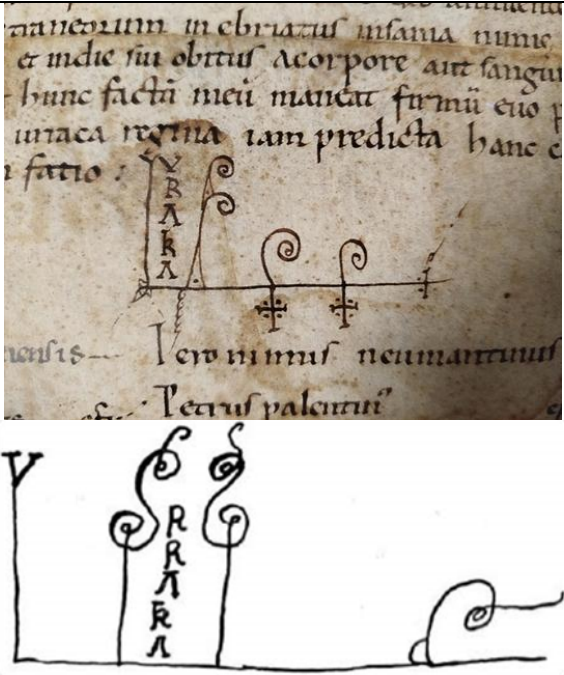
Estudió Filosofía y Letras en Madrid tras finalizar la Guerra Civil. En 1945, se incorporó al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y en 1948 publicó su tesis doctoral sobre el habla de la Cabrera Alta. Fue la primera Directora del Instituto Cervantes. En 1988, regresó a León para dedicarse al estudio y preservación de la etnografía leonesa. Impulsó la creación de varios museos comarcales, y asesoró a varias instituciones y fundaciones leonesas.



Concha Casado, una de sus últimas fotos

REINA URRACA I DE LEÓN

PANEL 1

	
<p>Urraca I de León, pintada por José María Rodríguez de Losada entre 1892-1894. Conservada en el Ayuntamiento de León</p>	<p>Documento original firmado por la Reina Urraca y graña de la misma de otros documentos</p>

Urraca I de León, hija, madre y esposa de reyes (1081-1126)

Urraca Alfonsez, nació en León el 24 de junio de 1081, hija del Rey de León, Alfonso VI "El Bravo" (1040-1109), a quien sucedería en el trono, y de la reina Constanza de Borgoña. Nieta de la Reina Sancha y el Rey Fernando I, y sobrina de Urraca, señora de Zamora, y Elvira, de Toro.

Cuando tenía 14 años su padre la casó con el noble francés Raimundo de Borgoña, con quien tuvo dos hijos vivos, el que reinaría como Alfonso VII y Sancha Raimúndez. Alfonso VI concedió a D. Raimundo y Doña Urraca el condado de Galicia. Urraca enviudó en 1107. Su media hermana, Teresa, hija ilegítima de Alfonso VI, casó con Enrique de Borgoña, otorgándoles el condado de Portugal.

El 1 de julio de 1109 fallece Alfonso VI y Urraca es coronada reina. En septiembre de 1109, con el Rey de Aragón y Pamplona Alfonso I "El Batallador", que para Urraca resulto ser "El Maltratador", un matrimonio concertado por su padre y la nobleza para dar estabilidad del Reino. El matrimonio fue anulado por el papa en 1110 por consanguineidad entre ambos (eran primos segundos). De esta relación no hubo descendencia, aunque Urraca tuvo al menos dos hijos más vivos, Elvira y Fernando, fruto de su relación extramatrimonial con el conde Pedro González de Lara.

Urraca falleció por las complicaciones de un parto el 8 de marzo de 1126, en el castillo de Saldaña (Palencia). Fue enterrada en el Panteón de Reyes de San Isidoro de León. Su sepulcro original fue destruido en la invasión napoleónica, aunque por ser madre de un hijo de sangre francesa, sus restos fueron respetados.

Panel 2



Mapa de los reinos de la península ibérica en tiempos de la reina Urraca I: corona de León (que incluye los condados de Galicia, Portugal; Asturias, Castilla y Toledo); Aragón y el imperio almorávide

Urraca I, 'Rey' de León, Imperatrix Totius Hispaniae (1109-1126)

Urraca ejerce como Rey de León, y no como reina consorte, desde el primer momento, firmado como Reina de León e "Imperatrix Totius Hispaniae", título que se dio su padre al conquistar Toledo, capital del reino visigodo. La idea de España como unidad de toda la península es por lo tanto leonesa, que consolidará el primogénito de Urraca, Alfonso VII, coronado en la catedral de León en 1135, como "Emperador de Toda España", ante el legado del papa Inocencio II, recibiendo el vasallaje de la mayoría de reyes y condes de la península ibérica y algunos del sur de Francia. Ha sido el único Emperador coronado como tal en España.

La firme voluntad de Urraca de reinar en nombre propio y no ceder su poder a su esposo se refleja ya en las capitulaciones de esponsales, en las que Urraca y Alfonso se designan recíprocamente con potestad soberana en las posesiones del otro. Y ejercer ese poder concediendo derechos no sólo en los territorios de la corona de León como de la de Aragón y en la de León.

Como Rey dirigió las tropas a las batallas. Acuñó monedas con su efigie para reflejar su mandato. Y manejó la diplomacia, formalizando y rompiendo pactos y concesiones cuando le hizo falta para conseguir su objetivo de mantenerse en el trono y garantizar la sucesión de su hijo. Su tenacidad y manejo de las alianzas le permitieron mantener la extensión territorial del Reino-Imperio de León que recibió de su padre Alfonso VI y dejó como herencia su hijo Alfonso VII.

Panel 3



Urraca I, "La Indomable".

Urraca sobrevivió un reinado muy duro, con enemigos externos e internos: los almorávides, su segundo marido, su hermanastra y algunos nobles y obispos. Pactos cambiantes y batallas constantes fueron la tónica de su reinado. Se enfrentó a un marido que la maltrataba física y verbalmente incluso en público y que trató de hacerse militarmente con el Reino de León y deshacerse del heredero de Urraca, Alfonso, algo que casi logra en la batalla de Villadangos (1111). Su hermana Teresa, buscando aumentar su dominio y proclamarse reina de Portugal, se alió a veces con su cuñado Alfonso en contra de Urraca y otras veces a la inversa. El arzobispo de Santiago de Compostela, Diego Gelmirez y el tutor de su hijo, el conde Pedro de Traba, coronaron a Alfonso Rey de Galicia, para preservar sus derechos anteponiéndolos a los de la reina.

Urraca logró superar a sus adversarios, con inteligente habilidad, tenacidad y sacrificio personal, en el campo de batalla y con pactos y concesiones, cambiando de aliados para superar traiciones y manejando la declaración de nulidad de su matrimonio.

En su vida privada mantuvo relaciones extramatrimoniales como hacían los reyes varones, primero con el conde Gómez González, y a su muerte en la batalla de Candespina contra El Batallador, con el conde Pedro González de Lara, con quien tuvo al menos dos hijos.

Pero esa defensa de sus derechos dinásticos y personales, le valió el desprecio de historiadores. La propia crónica de los Reyes de España de Alfonso X la ignora; la del arzobispo de Toledo, Jiménez de Rada la tilda de reinar “mujerilmente” y califican de “pecaminoso” su actuar liberal. Y así la historia la ha apodado “La temeraria”, cuando en realidad **fue una mujer y reina “indomable”**.